DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI-12748
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADOS IDIGER 2018ER21698 y 2019ER1622

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Andrés Arandia Suárez				**SOLICITANTE:** María Dubia Ramírez – Representante Legal y Administradora edificio Rivoli PH. Oscar Hernández Gómez – Notario 10 del Circuito de Bogotá.
CAT	06	**MÓVIL:**	Contratada	
FECHA:	10 de enero de 2019 18 de febrero de 2019	**HORA:**	10:30 a.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Av. Calle 100 No. 10 – 59/25	**COORDENADAS ÁREA INSPECCIONADA**			X1: 103822.17 Y1: 109492.31		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	008301 – Chicó Norte II Sector	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			2755.03 m²		
UPZ:	97 – El Lago	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			380		
LOCALIDAD:	2 – Chapinero	**FAMILIAS**	70	**ADULTOS**	320	**MENORES**	60
CHIP:	AAA0092KXPP	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
ÁREA INSPECCIONADA	2755.03 m²	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR - 32837		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento, (identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Tampoco hace parte de la competencia del IDIGER adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación, (como por ejemplo un sismo), ni aprobar estudios, diseños, acciones o procedimientos desarrollados por terceros, encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas.

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en predios, incluidas las recomendaciones del IDIGER, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Adicionalmente, las intervenciones y mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

De igual manera, las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, y por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance; así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se aclara que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado. Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C, (Acuerdo 20/95).

5. ESCENARIO DE RIESGO. Construcciones - Funcionamiento.

6. ANTECEDENTES

El Sector Catastral Chicó Norte II Sector de la Localidad de Chapinero donde se localiza el predio evaluado, no pertenece a un barrio incluido en el programa de Legalización y Regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP. Por otra parte, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER no ha emitido Conceptos Técnicos de Riesgo para esta zona. Por lo anterior, para adelantar cualquier tipo de intervención en el predio de la referencia como en el sector, se deben considerar las restricciones en el uso del suelo vigentes.

De acuerdo con la Resolución 0751 de 2018 por la cual se actualiza el Mapa No 3 "Amenaza por Remoción en Masa" del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT, (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los Decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), el predio objeto de la consulta se encuentra en categoría baja de amenaza por remoción en masa.

De igual manera, de acuerdo con la Resolución 1060 de 2018 que contiene el Mapa de "Amenaza de Inundación por desbordamiento", el cual actualizó el Mapa del Decreto Distrital 190 de 2004, se establece que el predio objeto de la consulta no presenta categorización de amenaza por inundación.

7. LOCALIZACIÓN

En la Figura 1 se presenta la localización general del predio inspeccionado en el Sector catastral Chicó Norte II Sector de la localidad de Usaquén.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

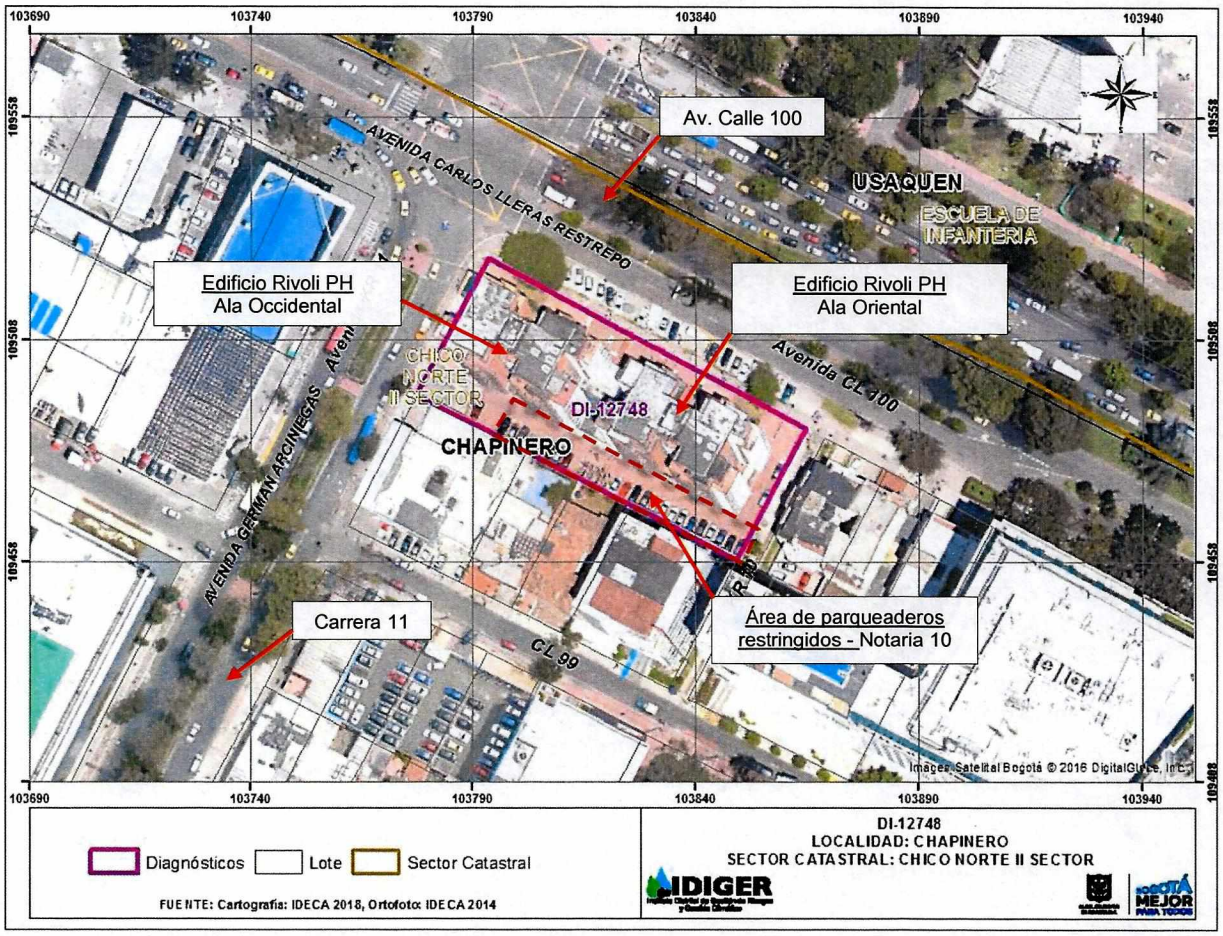


Figura 1. Localización general del predio de la Av. Calle 100 No. 10 - 59, Sector Catastral Chicó Norte II Sector, localidad de Chapinero.

8. DESCRIPCIÓN

En atención a los radicados IDIGER 2018ER21698 remitido por la señora Maria Dubia Ramírez Camacho, Representante Legal de la firma ADMIINTEGRAL 1A S.A.S y 2019ER1622 remitido por el señor Oscar Hernández, Notario 10 del Circuito de Bogotá, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER realizó visita técnica los días 10 de enero y 18 de febrero de 2019 respectivamente al predio de la Avenida Calle 100 No. 10 – 59/25, con el fin de emitir un informe técnico que dé cuenta de la condición de riesgo del Edificio Rivoli PH, (ver Figura 1). La visita del día 10 de enero de 2019 fue atendida por el señor Javier A. Soledad, administrador encargado del Edificio y la visita del día 18 de febrero de 2019 fue atendida por el señor Notario Oscar Hernández.

El sector donde se ubica el predio evaluado se encuentra consolidado urbanísticamente y cuenta con vías de acceso vehicular y peatonal pavimentadas. La topografía del sector corresponde a una zona plana y el uso dado a las edificaciones del sector es mixto, encontrándose inmuebles de tipo residencial, comercial e institucional.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

El edificio Rivoli PH se encuentra conformado por (2) bloques de nueve (09) pisos cada uno más un sótano de parqueaderos edificado bajo un sistema estructural de pórticos en concreto reforzado, placas aligeradas de entrepiso en concreto reforzado y cubierta en su mayoría conformada por tejas de fibrocemento, y en algunos sectores, por placa de concreto reforzado. Los muros perimetrales de la edificación cuentan con terminados de concreto texturizado y pintado y además con secciones de mampostería a la vista. En el interior, los muros divisorios son de mampostería y cuentan con acabados de obra blanca; los cielorasos también se encuentran terminados con acabados de obra blanca. El edificio se encuentra dividido en dos bloques: el ala oriental y el ala occidental; en el primer nivel de ambos bloques se encuentran en funcionamiento diferentes establecimientos institucionales y comerciales.

Durante las visitas efectuadas se realizó inspección de los siguientes espacios:

- **Valoración del sótano donde se localizan los parqueaderos del edificio.**

  a) Hacia el costado sur del sótano, donde se ubican los depósitos privados de varios apartamentos, se observó la presencia de manchas de humedad y grietas de tendencia horizontal y diagonal en los muros divisorios de mampostería, con aberturas entre 5 mm y 15 mm y longitudes de 2.5 metros aproximadamente, (ver Fotografía 2 a Fotografía 7);

  b) Agrietamientos en la torta inferior de la placa de entrepiso del sótano, hasta de 7 mm de abertura y 3.0 m de longitud aproximadamente. Alrededor de las grietas, que se encuentran localizadas principalmente en el costado sur del sótano, se han formado extensas manchas de humedad y biopelículas; también se observaron manchas de humedad y agrietamientos en los sectores centro y norte de la placa de entrepiso. Manifestó el señor Javier Soledad, administrador encargado del edificio, que las filtraciones de agua a través de la placa han ocasionado algunos desprendimientos de la torta inferior y que los problemas de humedad se han incrementado a tal punto que las zonas donde se presentan mayores filtraciones se han cubierto con láminas de zinc para proteger a las personas y sus vehículos cuando realizan maniobras de parqueo; también se han clausurado algunos depósitos del costado sur por problemas de humedad y por los agrietamientos de los muros divisorios, (ver Fotografía 8 y Fotografía 9); y

  c) En el sótano de la edificación se evidencian posibles asentamientos diferenciales. Se observó en el sótano que la junta de dilatación entre el ala oriental y el ala occidental presenta un variación en su abertura que en la parte inferior es de alrededor de 0.5 cm y en la parte superior del orden de 2.0 cm, (ver Fotografía 10). Igualmente, informa el señor Javier Soledad que la Copropiedad realizó intervenciones civiles en el sótano, consistentes en reparación de grietas y nivelación de los sectores nororiental y sur de la placa de contrapiso que se encontraban agrietados y con presencia de hundimientos, en especial hacia el costado sur. Durante la visita realizada no se evidenciaron daños o afectaciones en las columnas visibles en el sótano.

- **Evaluación de la parte superior de la placa de entrepiso del primer piso del edificio**

  Este espacio es utilizado como área de parqueadero de la Notaria 10 y también de uno de los locales comerciales que funcionan en el edificio. El área del parqueadero se encuentra en su totalidad enchapada con losetas de arcilla cocida. Durante la inspección de estos parqueaderos se encontraron las siguientes afectaciones:

  a) Hacia el costado sur es posible observar pequeñas aberturas que se han formado entre el emboquillado de granito de las losetas de arcilla. Se observa que en algunos sectores se presentan ligeros abombamientos de las losetas y formación de incipiente vegetación; también se observa que se ha efectuado el reemplazo de varias losetas en algunos sectores, (ver Fotografía 12 a Fotografía 14).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

b) Agrietamiento de tendencia escalonada en el muro de mampostería perimetral del costado sur, que cuenta con machones de mampostería espaciados cada 5 m aproximadamente. El agrietamiento en el muro en el sector central tienen aberturas de hasta 7 mm y longitudes de 3.0 metros aproximadamente; no evidencia pérdida de verticalidad, (ver Fotografía 15). Durante las visitas realizadas no fue posible constatar si la zona del parqueadero al aire libre cuenta o no con un sistema de impermeabilización; el drenaje de aguas de escorrentía se realiza a través de sifones y a través de sumideros longitudinales de rejilla, (ver Fotografía 18).

- **Inspección de la fachada del costado sur del Edificio Rivoli PH**.

Se evidenciaron entre otras cosas: fisuras, manchas de humedad con formación de biopelículas, descascaramientos, leves desprendimientos de morteros y pérdida de algunos elementos de fachaletas en el primer piso. También se observaron intervenciones en los drenajes de algunos apartamentos ubicados en el segundo piso e inmediatamente arriba de las instalaciones de la Notaria 10; el señor notario Oscar Hernández comenta que a raíz de éstas intervenciones se han venido presentado manchas de humedad y descascaramientos de pintura en los cielorasos, presencia de humedades y deterioro de los elementos que conforman la fachada sur de la oficina de la Notaria, así como el deterioro de la película de recubrimiento del ventanal del costado sur. Desde el exterior, no se observaron daños o afectaciones que puedan llegar a comprometer la estabilidad del edificio, (ver Fotografía 16 a Fotografía 21).

- **Inspección al interior del edificio Rivoli PH**

Se realiza evaluación al interior del edificio, y con mayor detalle, a los apartamentos 303 y 304 a los cuales fue posible ingresar. Dentro de los apartamentos evaluados no se evidenciaron daños en los elementos estructurales y no estructurales, pero se percibe una leve inclinación de la placa de entrepiso con dirección hacia el costado suroriental del edificio. De igual forma, en las zonas comunes inspeccionadas dentro del edificio no se evidenciaron daños ni afectaciones en muros ni cielorasos, (ver Fotografía 22 a Fotografía 27).

- **Inspección del interior de los espacios comerciales que funcionan en el primer piso del edificio Rivoli**.

No se evidencia ningún tipo de daño estructural en la fachada ni al interior de los espacios comerciales. Se observó que en la base del paramento del costado norte del edificio se ha dispuesto una línea de sumideros longitudinales tipo rejilla para la captación de las aguas de escorrentía pluvial; algunos locales han construido bordillos de concreto para evitar que el agua ingrese a los locales, dado que la pendiente de drenaje de la parte frontal del edificio discurre en sentido norte – sur. No se evidencian daños o afectaciones en la zona peatonal localizada frente al edificio Rivoli. Se realizó recorrido por las instalaciones de la Notaria 10 sin identificar daños significativos en los elementos estructurales y no estructurales; únicamente se evidencian algunas manchas de humedad en el cieloraso y el ventanal en el costado sur del área de biblioteca. El señor Hernández manifiesta que ha adelantado labores de reparación de humedades en los cielorasos de la oficina pero que la aparición de estas afectaciones persiste, dado que no se han realizado los arreglos a las descargas posiblemente artesanales de los pisos superiores, (ver Fotografía 28 a Fotografía 31).

Se intentó ingresar a los predios ubicados en la Calle 99 No. 10 – 32/46, inmuebles que se encuentran en la parte posterior del parqueadero del primer piso, con el fin de evaluar las condiciones del muro de cerramiento del costado sur desde la cara posterior. No fue posible ingresar a los mismos dado que al parecer se encuentran deshabitados, (ver Fotografía 32 y Fotografía 33).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

ISO 9001 icontec CO-SC-CER453496
IQNet CO-SC-CER453496
ISO 14001 icontec CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

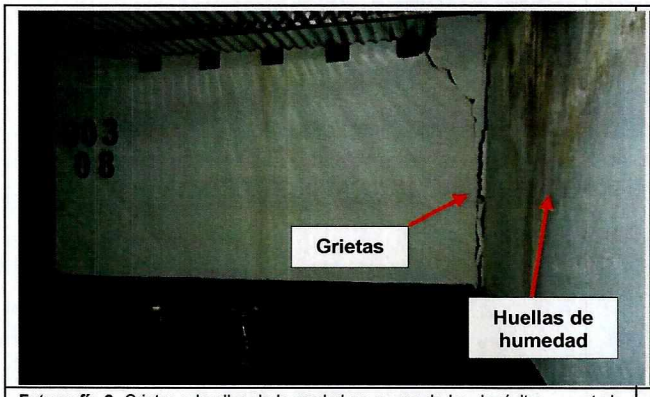
9. REGISTRO FOTOGRÁFICO



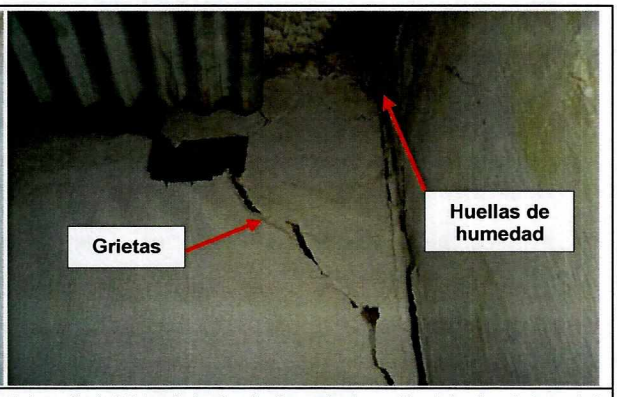
Fotografía 1. Vista general del Edificio Rivoli PH – Bloque Occidental Hacia la derecha se observa la entrada al parqueadero superior por la Carrera 11.



Fotografía 2. Vista general del depósito privado 703 – 06. Se observa la formación de huellas de humedad en el muro y en la torta inferior de la placa de entrepiso.



Fotografía 3. Grietas y huellas de humedad en muros de los depósitos – costado sur del sótano de parqueaderos.



Fotografía 4. Grietas de tendencia diagonal y formación de huellas de humedad en muros y placa de entrepiso – costado sur del sótano.



Fotografía 5. Vista general de las cubiertas temporales en teja metálica instalada por la Administración. Se observan grietas en los muros de los depósitos.



Fotografía 6. Agrietamientos en muros interiores de los depósitos y huellas de humedad.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

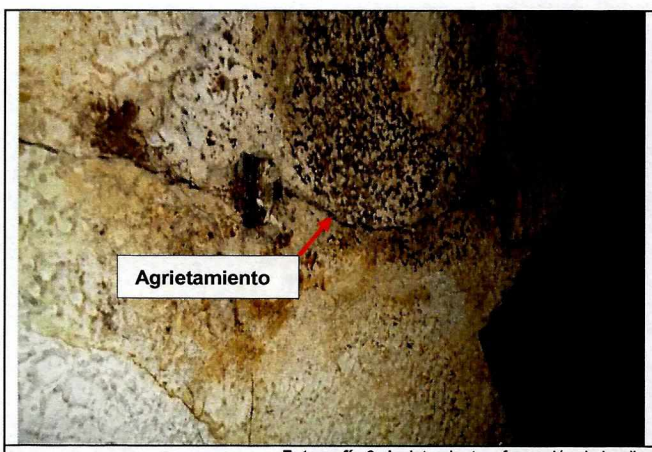
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 7. Grietas verticales en muro divisorio.



Fotografía 8. Agrietamiento, huella de humedad con formación de biopelícula y desprendimiento de torta inferior de la placa de entrepiso.





Fotografía 9. Agrietamiento y formación de huellas de humedad en placa de entrepiso del sótano.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

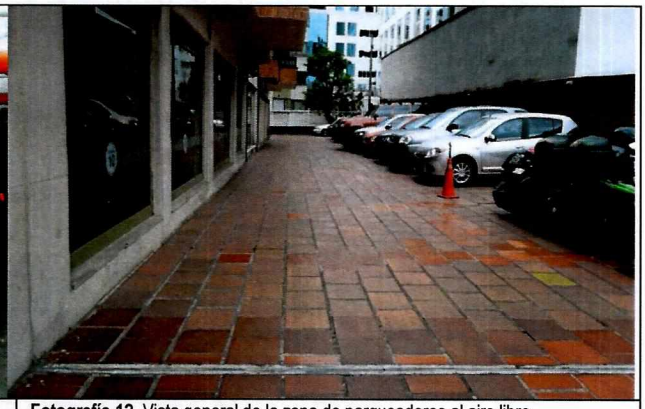
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



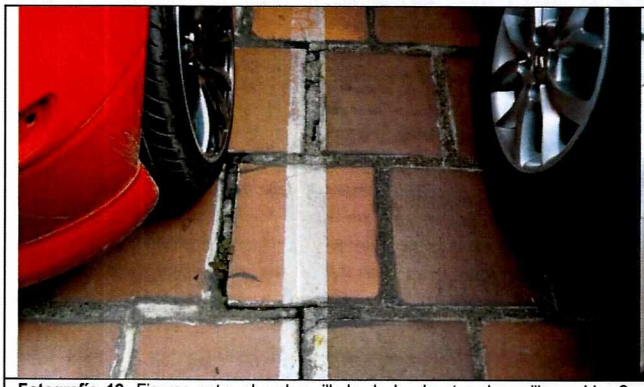
Fotografía 10. Formación de dilataciones entre columnas – sector central del sótano de parqueaderos.



Fotografía 11. Vista general de la zona de parqueaderos del sótano



Fotografía 12. Vista general de la zona de parqueaderos al aire libre



Fotografía 13. Fisuras entre el emboquillado de las losetas de arcilla cocida. Se observa formación de vegetación incipiente.



Fotografía 14. Fisuras entre el emboquillado de las losetas de arcilla cocida. Se observa un ligero abombamiento en las losetas.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 15. Agrietamiento diagonal en el muro perimetral del costado sur – parqueadero al aire libre.



Fotografía 16. Vista general de la fachada del costado sur – bloque oriental del edificio Rivoli PH. Se observan huellas de humedad y descascaramientos.



Fotografía 17. Vista parcial de la fachada del costado sur – bloque oriental del edificio Rivoli. Se observan huellas de humedad y fisuras en algunos sectores.



Fotografía 18. Detalle de sumidero transversal para el drenaje de aguas de escorrentía localizado en el parqueadero al aire libre. Actualmente se encuentra colmatado.





Fotografía 19. Afectaciones en el muro de cerramiento del costado sur – zona de parqueaderos al aire libre

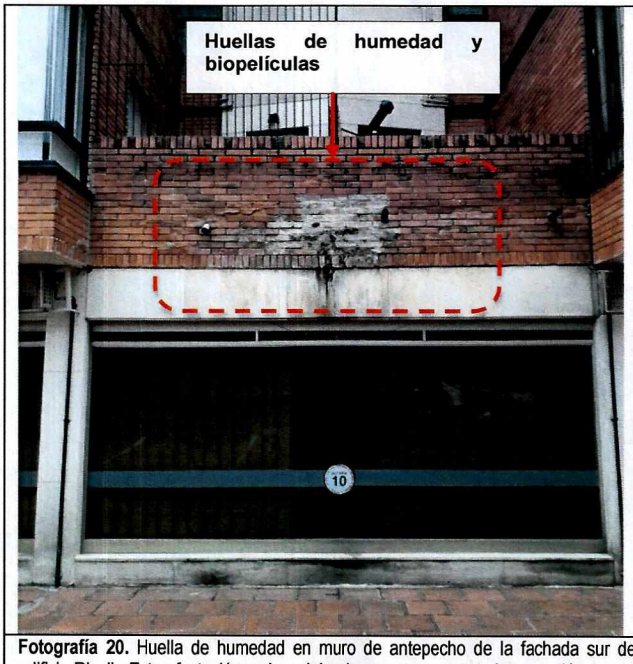
Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

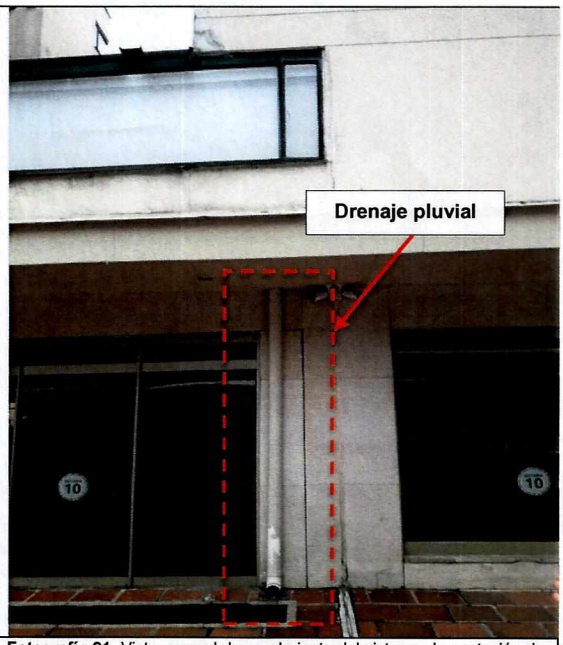
Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 20. Huella de humedad en muro de antepecho de la fachada sur del edificio Rivoli. Esta afectación se ha originado por una aparente intervención en una tubería de drenaje. El ventanal corresponde a la oficina de la Notaria 10.



Fotografía 21. Vista general de una bajante del sistema de captación de aguas lluvias. Esta tubería descarga las aguas captadas en forma incontrolada hacia un sumidero longitudinal.



Fotografía 22. Vista general del área del comedor del apartamento 303 – edificio Rivoli. No se observan daños ni afectaciones en los elementos interiores.



Fotografía 23. Vista parcial del interior de la habitación auxiliar del apartamento 303 – edificio Rivoli. No se observan daños en los elementos interiores.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

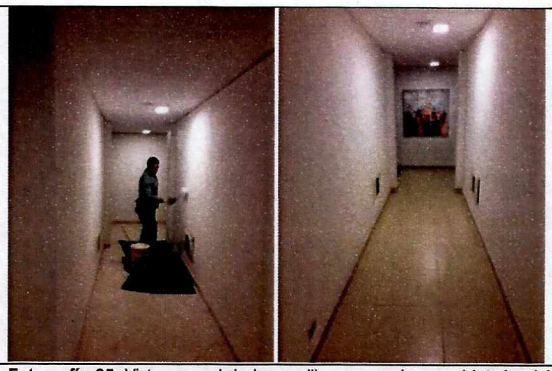
Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

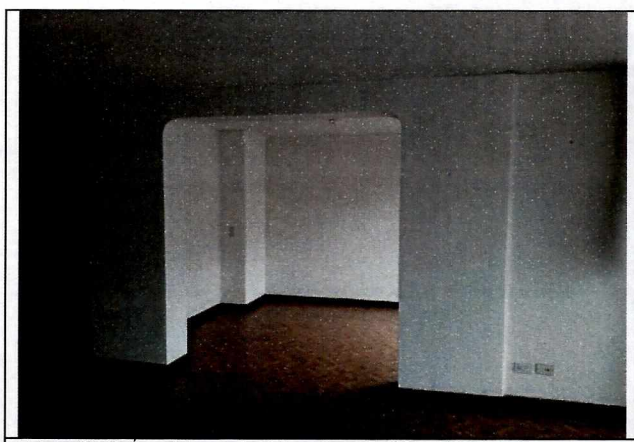
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 24. Vista general del *lobby* principal del edificio Rivoli. No se observó presencia de daños en las columnas visibles.



Fotografía 25. Vista general de los pasillos comunales en el interior del edificio Rivoli. Se observa realización de arreglos locativos.



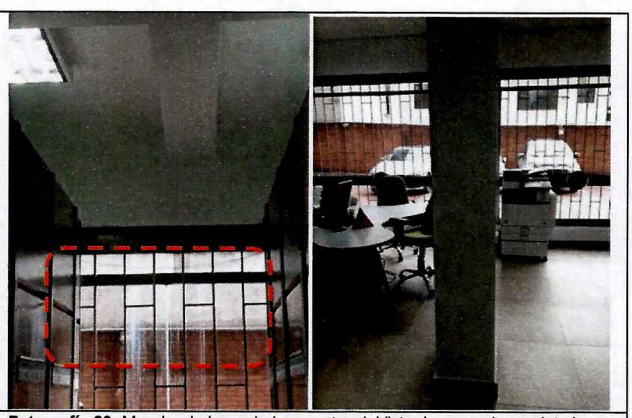
Fotografía 26. Área del comedor del apartamento 303 – edificio Rivoli.



Fotografía 27. Vista de la zona social del apartamento 304 – edificio Rivoli.



Fotografía 28. Vista del interior de las instalaciones de la Notaria 10. No se observan daños en los elementos interiores de las oficinas.



Fotografía 29. Mancha de humedad en ventanal. Vista de una columna interior en las instalaciones de la Notaria 10.

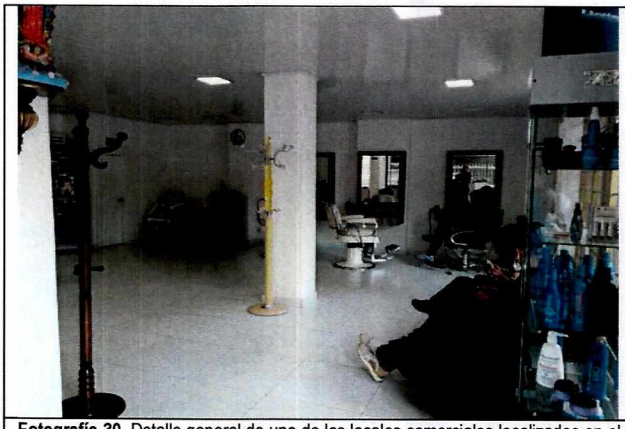
Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

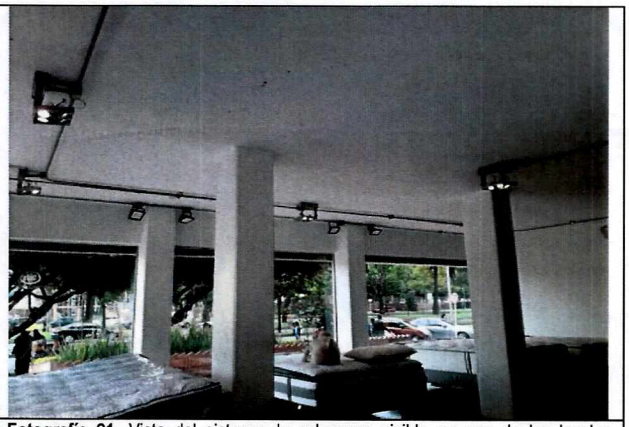
Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 30. Detalle general de uno de los locales comerciales localizados en el primer piso del edificio Rivoli.



Fotografía 31. Vista del sistema de columnas, visible en uno de los locales comerciales del edificio Rivoli.



Fotografía 32. Predio ubicado en la Calle 99 No. 10-46



Fotografía 33. Predio ubicado en la Calle 99 No. 10-32

10. POSIBLES CAUSAS

- Posibles asentamientos diferenciales de la edificación.
- Posible carencia de un apropiado sistema de impermeabilización y recolección de aguas de escorrentía en la placa de entrepiso del sótano.
- Falta de mantenimiento general de la infraestructura del edificio, en especial, de la torta inferior de la placa de entrepiso del sótano de parqueaderos y de la fachada del costado sur.

11. DAÑOS

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

SI		NO	X	¿CUAL?	No se identifican daños en la infraestructura pública del sector aledaño al Predio inspeccionado.

No.	DIRECCIÓN DEL PREDIO	TIPO DE ESTRUCTURA	No. DE PISOS	NIVEL DE DAÑO
1	Av. Calle 100 No. 11 – 59 – Edificio Rivoli P.H	Pórticos de concreto reforzado	9	Moderado

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

12. RIESGOS ASOCIADOS, (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones).

- Posible riesgo de desprendimientos y/o colapso parcial de la torta inferior del costado sur de la placa de entrepiso del sótano de parqueaderos del edificio Rivoli PH, debido al deterioro de los daños evidenciados, (presencia de grietas, manchas de humedad y formación de biopelículas). Los daños evidenciados pueden aumentar debido a las vibraciones generadas por los vehículos que realizan maniobras en el parqueadero localizado en la parte superior de la placa de entrepiso.

- Posible colapso de la sección central del muro de cerramiento del costado sur, junto a los parqueaderos de la Notaria 10.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y cualitativa de las condiciones físicas del sótano de parqueaderos, de los parqueaderos al aire libre, locales comerciales y demás instalaciones localizadas en el predio de la Av. Calle 100 No. 10 – 59, (Edificio Rivoli), realizada el 10 de enero y el 18 de febrero de 2019. Durante la inspección se dan las recomendaciones verbales a los responsables del predio que atienden la visita, con el fin de dar a conocer las condiciones actuales de riesgo y sugerir el seguimiento a las condiciones de estabilidad de las edificaciones, Así mismo, se informan a los responsables del predio las competencias de IDIGER y el alcance de la visita técnica.

- Se levantaron los siguientes formatos de recomendación de restricción durante la inspección realizada al predio.

No.	EVENTO SIRE	PREDIO	OBSERVACIONES
2587	5250540	Av. Calle 100 No. 11 – 59, (Sótano de parqueaderos)	Recomendación de restricción parcial de uso de los parqueaderos subterráneos del edificio: a) hacia el costado sur se recomienda restringir el uso del área comprendida entre el parqueadero 901-01 hasta el parqueadero 503-14; ancho aproximado de la restricción = 6 metros medidos desde el muro del costado sur
2588	5250540	Av. Calle 100 No. 11 – 59, (Parqueaderos al aire libre)	Recomendación de restricción parcial de uso de los parqueaderos superficiales de la Notaria en un ancho de 6 metros medido desde el muro perimetral del costado sur. Se excluyen de la recomendación de restricción los (3) parqueaderos privados cercanos a la caseta de acceso por la carrera 11, los cuales se encuentran en una zona no afectada de la placa de entrepiso.

14. CONCLUSIONES

La estabilidad y funcionalidad del costado sur del sótano de parqueaderos del edificio Rivoli PH se encuentra comprometida en la actualidad ante cargas normales de servicio, por las afectaciones identificadas en la placa de entrepiso del parqueadero, y en especial, los daños concentrados hacia el costado sur de la misma.

La funcionalidad del área de parqueaderos al aire libre localizada hacia el costado sur del edificio Rivoli PH se encuentra comprometida en la actualidad ante cargas normales de servicio por los daños evidenciados en el muro de cerramiento del costado sur y por la posibilidad de daños existentes en algunos elementos estructurales que integran la placa de entrepiso, dadas las condiciones evidenciadas en la torta inferior.

De acuerdo a lo observado en el sótano de parqueaderos y en zonas comunes inspeccionadas, la estabilidad y funcionalidad del sistema estructural del edificio Rivoli PH no se encuentra comprometida en la actualidad ante cargas normales de servicio por las afectaciones identificadas.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

15. RECOMENDACIONES

A los responsables del edificio Rivoli PH, localizado en la Av. Calle 100 No. 10-59, acatar las recomendación de restricción de uso de los parqueaderos del costado sur del área del sótano, hasta tanto se adelanten las acciones de reparación de los daños identificados en la placa de entrepiso que garanticen condiciones óptimas de ésta estructura durante su vida útil de servicio.

A los responsables del edificio Rivoli PH, localizado en la Av. Calle 100 No. 10-59, acatar la recomendación de restricción de uso del costado sur de la zona de parqueaderos exteriores hasta tanto se verifique mediante estudios detallados de Ingeniería estructural que no existen daños de consideración en los elementos estructurales de la placa que comprometan su estabilidad.

A los responsables del edificio Rivoli PH, localizado en la Av. Calle 100 No. 10-59, se recomienda realizar un seguimiento periódico de la edificación bajo control topográfico, con el propósito de identificar oportunamente cualquier condición anómala desde el punto de vista de estabilidad y funcionalidad de la infraestructura, dado que se observaron afectaciones asociadas con posibles asentamientos diferenciales que requieren monitoreo para evaluar su evolución y poder tomar decisiones oportunas de intervención desde el punto de vista de Ingeniería.

A la Alcaldía local de Chapinero, desde el marco de sus competencias y actuaciones, realizar las gestiones pertinentes y el seguimiento respectivo que conduzca al cumplimiento de las recomendaciones emitidas mediante el presente informe técnico, con el propósito de garantizar la seguridad y las condiciones de bienestar de la ciudadanía que hace uso de las instalaciones evaluadas.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma: _____ Nombre: Andrés Arandia Suárez Profesión: Ingeniero Civil - Magíster en Ingeniería Civil Profesional Universitario Código 219 Grado 12
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma: _____ Nombre: Jairo William Torres Becerra Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS